

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMERCIALIZADORA EXPORTADORA E IMPORTADORA GUERRERO FAREZ CEIFGFASA S A CORRESPONDIENTE A LAS DECLARACIONES A LAS OPERACIONES REALIZADAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Señores accionistas, de conformidad a los Estatutos de la empresa y a mi delegación como comisario, que en junta general de accionistas acepte este delicado nombramiento, tengo a bien presentar el informe sobre el estudio de inspección a las operaciones comerciales y sociales de la Compañía, el mismo que describo a continuación:

Hago hincapié que el Domicilio jurídico de la Comercializadora exportadora e importadora CEIFGFASA es en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro y su actividad de comercialización de Banano; en mi calidad de comisario, y conocer de mi obligación como es de vigilar el movimiento operacional según lo estipulado en la Ley de Compañías en su artículo correspondiente, resumo el análisis del informe que presenta el Contador.

Me he tomado el tiempo necesario, para verificar y revisar minuciosamente la información documentada y cada uno de la información legal con respecto a este periodo, lo que me ha facilitado de soporte para elaborar este informe llegando a la conclusión de que la Compañía se rige bajo las normativas tributarias y legales estipuladas para la elaboración de los estados financieros.

En cuanto al control interno de la empresa se refleja con normalidad, no se encontró ninguna novedad en el procesamiento de la información legal; se ha efectuado el control conforme a las normas determinadas por los organismos de control para su constitución e inscripción.

Hasta aquí mi informe señores accionistas, en atención a lo antes mencionado, reconociendo a la Junta General de socios la aprobación del presente informe; sin otro particular a que hacer referencia quedo muy agradecido.

El Guabo, 30 de marzo del 2020.

Atentamente;



Ing. Fabián Guerrero Fárez
C.I. #0704086255
COMISARIO